

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE 'LA CRONICA'

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, sol que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre. — Extranjero, ídem. — La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.603. | Redacción y Administración: Arco Agüero, 18. | Lunes 19 de Junio de 1916

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

Los comunicados rusos son muy lacónicos, se limitan a decir que hasta el día 15 el número de prisioneros austriacos se elevaba a 150.000 y que al Norte de las marismas del Pripet han sido desalojados de unas trincheras enemigas que habían ocupado. No aluden a Czernowitz y creemos que su reserva obedecerá, como en otras ocasiones, a que esperen que su triunfo sea más completo para dar noticias de él.

En cambio, las noticias de origen austriaco, más explícitas, indican que el avance ruso continúa. Los rusos han pasado la línea Horidenk Suyatn y llevan su refuerzo contra el centro austriaco. La batalla es encarnizada entre Kócmé y Kremenez, lo cual demuestra que siguen avanzando.

En el frente francés siguen los combates al Norte de Verdún. Ayer tomaron los franceses una trinchera alemana al Sur del Mort Homme. Todo los intentos del enemigo hechos para recuperarla han resultado infructuosos. En la orilla derecha del Mosa, los alemanes iniciaron unos asaltos después de bombardear las posiciones al Sur del bosque de Gailletes y de la granja de Thiaumont, pero fueron completamente rechazados.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

16 de junio de 1916.

—Le digo a ustedes que no ganamos para sustos. Apenas soslayada la cuestión catalanista en el Congreso con un discurso resumen muy sencillo y muy atinado del Sr. conde de Romanones y con la retirada de su enmienda del señor Cambó, surgen otros conflictos menudos y grandes referentes a la economía y al trabajo. Huelgas, demandas de «currellos», mermas en el pan, falta absoluta de carbones... Y cierro aquí la lista por no hacer interminable el cuento de los males que nos hieren o amenazan.

—Si, ójala o suspenda su prosecución, como los diputados de la Mancomunidad han dispuesto en lo relativo al logro de sus aspiraciones. Y vamos por partes. Yo soy analítico; me gusta desmenuzar las cosas, puede que vistas con el microscopio de la inteligencia las anteriormente enumeradas aparezcan muy pequeñas y no den motivo para sobresaltarnos. En primer lugar, dígame usted qué quiere decir «currellos», pues ignoro el valor de tal palabra.

—«Currellos» es trabajo en el idioma que habla la gente del bronce, y yo he traído ese voquible a la conversación, por no repetirme.

—Adelante. Esto no merece la pena. Pero tampoco sabía que hubiese un idioma especial entre los metalúrgicos. Ahora salan los idiomas como los sarpullidos. Pero vamos a cuentas: ¿qué huelgas son las que usted dice?

—No es sino una, más vale por muchas, pues tiene carácter general: la textil de Barcelona.

—¿Ve usted? ¡Exageraciones! Si se ha producido solamente en Barcelona, no es general; es local. Y si se limita a las industrias textiles, menos general todavía. Sobre que en Madrid no huelga nadie, y eso es lo nuestro. Además, se han resuelto satisfactoriamente otras dos huelgas: la huilera, en Asturias, y la de los tejedores, en esta urbe. Total, que hemos salido ganando. Ponga usted otro bicho bajo mi potente microscopio.

—Las demandas de trabajo, la crisis obrera...

—En Madrid? —En Madrid. —No existe. Oiga usted al señor Alcalde. Según le comunica el señor Gobernador de Ciudad Real, allí están haciendo falta braceros para las obras del pantano de Gasset y para la fábrica del gas, cuyos trabajos necesitan esas energías humanas que aquí parecen estar de sobra. —¿Y cómo van a trasladarse los pobres braceros desde la corte a Ciudad Real, no teniendo posibles? —Andando. ¡Es un paseito! Nada, nada; conflicto resuelto. Venga otro bicharraco. —Pues que volvemos a las andadas en lo que se refiere al peso del pan. Como todos los veranos. Ya se han apedreado tahonas... —¿En Madrid? —En Madrid, en la carretera de Toledo. ¡Faltaban trescientos gramos en kilo! —¿Y qué? ¿Termino la pedrea? —Termino; mas dice un diario que «por lo pronto» puede volver. —Todo vuelve. La vida es un círculo eterno. Siempre hay mermas en el peso del pan. La cuestión es que cesen los arrebatos. Tampoco esto significa nada. ¿Hay más, buen amigo? —Los carbones. El gremio de carboneros ha comunicado a la autoridad competente una noticia muy negra: se carece absolutamente de carbón. —Es falso. Se nota que es falso a la simple vista, sin usar el microscopio. Porque en todas las carbonerías se vende carbón y se guisa en todas las casas. ¡Menudo cisco habríamos armado si faltase totalmente ese combustible! Y lea usted este prospecto, donde un carbonero anuncia su artículo con rebaja. —No distingo la rebaja. —Si, en letra muy menuda... Tome usted el microscopio.

CRONICA SEVILLANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hace mucha calor, sintiéndose un aire huracanado. Los paseos públicos se encuentran muy concurridos y animados.

— Ha sido nombrado secretario particular del presidente de la Diputación provincial, señor Moreno Vázquez, nuestro apreciable amigo don Antonio Hoyuela.

— El partido maurista de esta capital, ha dirigido el día de San Antonio, varios telegramas de felicitación al ex presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

— Ha sido nombrado presidente de la culta Sociedad Artística Sevillana, don Enrique Borrás Cuevas.

— Ha llegado de Jerez de la Frontera, el rico propietario, don Manuel Guerrero.

— Ha celebrado su velada literario-musical el Centro obrero de Acción Maurista, en honor del señor Maura, con motivo de su santo. La concurrencia fue muy numerosa y distinguida.

— Ha marchado a Madrid don Enrique Arboleda Bilbao, apoderado general del presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones.

— Ha marchado a Málaga el reputado facultativo doctor Galvez.

— Ha salido para Madrid, el ministro plenipotenciario de la República Argentina en París, señor La Reta.

Fue despedido por las autoridades y el consúl de dicha nación en Sevilla señor Tovia.

— Se encuentra en esta capital, el conde de la Corte.

— Ha marchado a La Palma nuestro apreciable amigo, el notable poeta, don Pedro A. Morgado.

— Después de brillantes ejercicios con notas de sobresaliente, ha terminado el primer año de la carrera del magisterio,

la bella señorita Mercedes Serra. Reciba nuestra enhorabuena

— En el Salón de Variedades, ha debutado, con un éxito incomparable, la notable y bella canzonetista y bailarina, Dalia Violet. Su trabajo es fino, moral y culto. Es una de las mejores artistas que existen, tanto en el género de Variedades como en el baile. Su repertorio es muy variado, gustando extraordinariamente. Dalia es una consumada artista, que canta con sumo gusto, siendo ovacionada entusiásticamente por el numeroso público que asiste a dicho Salón. Es muy joven, parece una muñequita; felicitamos a la empresa por su gran acierto al contratarla.

Reciba tan monísima y distinguida artista nuestra más cordial enhorabuena, y le deseamos grandes triunfos como en este Salón alcanza.

VIRGILIO.

Sevilla, Junio de 1916.

Declaraciones del director general de Correos

A requerimiento de un redactor de un importante diario madrileño, el director general de Correos y Telégrafos, ha hecho algunas manifestaciones relativas al estado actual de los servicios postales y a sus necesidades futuras. Las que por su concepto de generalidad pueden ofrecer interés al público, son las siguientes:

— Apartemos de nuestro tema—nos ha dicho el señor Francos Rodríguez— toda idea de modestia o de inmodestia, para atenernos a la sincera exposición de los hechos. Yo tuve, en efecto, la fortuna de haber organizado en mi anterior etapa la inspección del servicio y la de haber transformado el reparto de la correspondencia en las poblaciones. Advertí—no eran pocas ni nuevas para mí las necesidades del Correo, que hace muchos años vengo discutiendo en las Cortes— que se requería una transformación radical en el servicio.

Lo hecho antes se completa hoy con la reforma del Reglamento de todas las Carterías de España. Era necesario pensar en el carterío urbano, como más adelantado haré algo en lo que se refiere a los carteríos rurales y a los peatones.

Claro está que esto no llega directamente al público, como las grandes reformas aplicadas. La Caja Postal de Ahorros y los envíos contra reembolso, iniciada la primera el 12 y la segunda el 15 de Marzo último, son, quien lo duda, motivo de legítima satisfacción por la acogida entusiasta que a la bondad del servicio, más que a mi gestión, naturalmente, ha tributado todo el mundo. Pero me enorgullece más pensar que hay muchas cosas que hacer que no llegan sino si acaso de manera remota al conocimiento de los agentes a las corporaciones postales y que tendrán y tienen una eficacia para la excelencia del conjunto, muy superior a la que se desprende de su modestísimo enunciado. Y yo no busco la brillantez aparatosa, me satisface más lo prácticamente útil. Aun para lo más extenso de mi gestión me ha inspirado en ese sentido. En Correos hay aspectos desconocidos para el país, que no tienen trascendencia positiva. La red de nuestra comunicación postal se va densificando poco a poco. Nuevas carreteras, ferrocarriles nuevos van requiriendo ampliaciones que la completan. En el progreso latente del país, surgen a cada paso manifestaciones nuevas que solicitan con la premura de lo inaplazable los elementos que poseen las que ya existen y con igual justicia para reclamarlas. Estoy en relación constante con senadores y diputados que llegan a mí a reforzar esas legítimas demandas.

(Continuará).

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el alcalde señor Rodríguez Moschó; concurriendo los concejales siguientes:

Conservadores: Sres. Giménez Clerya, Martínez de la Riva, Gervas, Trugillo y Ritoré. Romanonistas: Sres. Robles, García Ubierna, Burgos y Aguilar. Lopistas: Sres. Serrano, Alonso, Barriga, Bejarano, López Gamera, Morán Patón y Amador. Republicanos: Sres. Durán y Osorio. Regionalista: Señor Sánchez Caosta. Total, con el Alcalde veinte. Asiste numeroso público. Es leída el acta de la última sesión ordinaria y el de la extraordinaria celebrada el día 14. Quedan aprobadas.

Cuenta de farmacia.—Se acuerda pagarlas.

Expedientes de beneficencia, de inclusión en el padrón de pobres y de quintas. Aprobados.

Cuentas referentes a los trabajos para la extinción de la langosta. Se acuerda pagar el importe de aquéllas.

Cuenta relativa a los gastos originados con motivo de la feria. Se acuerda que queden sobre la masa para que la examinen los concejales.

Nombramiento de médico numerario para cubrir la plaza creada en los presupuestos del año actual.

Se hace constar que D. Juan Bautista ocupa el número 1.º de los supernumerarios.

El señor Serrano dice que según tiene entendido desde principio de Enero el señor Bautista viene visitando a los enfermos pobres, sobre lo cual puede pedirse informe al Jefe del Cuerpo médico de la beneficencia municipal.

El señor Robles manifiesta que ahora de lo que se trataba era de hacer el nombramiento de médico numerario, sin perjuicio de que el señor Bautista formulara la reclamación que tuviera por conveniente.—Por unanimidad es nombrado médico numerario el señor Bautista.

Instancia de Luis Cecilia, solicitando un socorro por haber sido destruido por un incendio, un chozo de su propiedad. Se acuerda que la instancia pase a informe de la comisión, y que se investigue previamente la exactitud de lo alegado por el recurrente.

Proposición del señor Aguilar relacionada con el saneamiento del subsuelo como trámite previo a las obras de pavimentación. La apoya su autor en breves frases.

El señor Giménez dice que la proposición merece ser acogida con simpatía, pero que entraña una dificultad de orden legal, porque el aplazarse las obras de pavimentación por un plazo de seis meses, para que se estudie y lleve a cabo el saneamiento del subsuelo implica una novación de contrato que no puede efectuarse sin consentimiento del contratista, que tiene un término marcado para la ejecución de las obras e incurre, si no realiza éstas dentro de ese término, en responsabilidad pecuniaria, afirma que en Febrero de 1913 acordó el Ayuntamiento que el arquitecto municipal hiciera los estudios necesarios para sanear el subsuelo y esto prueba que al Ayuntamiento le ha preocupado siempre este asunto. Habla también de los casos en que es lícito, según el contrato, acordar la suspensión de las obras.

El señor Osorio manifiesta que seguramente el señor Aguilar al redactar su proposición lo ha hecho bajo la base de llegar a un acuerdo con el contratista, a condición de que se le amplíe el plazo de dos años por los seis meses que durase la suspensión, que él, en una de las sesiones anteriores, indicó que votaría esa ampliación, para dar tiempo a que se hi-

ciera el estudio previo de las rasantes que es de absoluta necesidad y el cual debe ser aprobado por el Ayuntamiento; pregunta al alcalde si en las oficinas municipales consta de un modo oficial que el arquitecto haya fijado la rasante de la calle de Calatrava; que la que al parecer se ha establecido allí, es objeto de unánimes censuras; afirma que los antecedentes recordados con tanta oportunidad por el señor Giménez, se demuestra que hace tres años y cuatro meses se encomendó al arquitecto municipal el estudio referente al subsuelo, estudio que no ha efectuado en tan largo período, durante el cual percibió de fondos comunales, en concepto de gratificación como tal arquitecto municipal, 8.500 pesetas; que en este asunto, más que la realización de una mejora por todo el mundo deseada, se ha perseguido por ciertos elementos la finalidad de proteger a determinada persona. Dice que al señor García Ubierna se debe el que hiciera un reconocimiento de los adoquines, para saber si reunían las condiciones capituladas, teniendo que desecharse algunos colscados ya por el contratista.

El señor Burgos interviene en el debate y hace un simil para demostrar el desacuerdo con que se ha procedido en este asunto, empezando las obras sin tener hecho el estudio de las rasantes ni estar reunidos los materiales necesarios, dice que resulta completamente ridícula la manera de empezar dichas obras; que el señor Osorio no ha querido, seguramente, calificar de inepto al arquitecto municipal, si no el hacer ver que es unánime la opinión de que la rasante que se pretende fijar a la calle de Calatrava, implica aquel desacuerdo.

El señor Martínez de la Riva dice que todos los concejales desean que se ponga en la ciudad una nueva pavimentación; no cree oportuno el simil presentado por el señor Burgos, pues puede darse el caso de que lo que se estima, por algunos, una cosa mal hecha, resulta luego con una perfección grande. Afirma que el arquitecto municipal viene siéndolo de la Diputación desde hace 30 años.

Rectifica el señor Aguilar y rectifica también el señor Giménez Cierva, quien declara, dando una muestra de ingeniosidad, que le sorprendió el ver emplear un palo y unas cuerdas en los trabajos para fijar la rasante de la calle de Calatrava.

El alcalde da explicaciones sobre lo ocurrido en el asunto; asegura que oficialmente no consta en el Ayuntamiento cual sea la rasante fijada por el arquitecto municipal a la calle de Calatrava; que a su juicio, aun cuando el contrato diga que el técnico del Ayuntamiento ha de fijar la rasante, el Ayuntamiento es el llamado a aprobarla; y que él no ordeno la suspensión de las obras, sino que dió a las personas que se le presentaron como representantes del contratista el consejo de que debían suspenderlas.

El señor Sánchez Cuesta dice que el saneamiento del subsuelo implica gastos de mucha consideración, y que la proposición del señor Aguilar debe pasar a informe de la Comisión de Hacienda y de la especial de pavimentación.

Rectifica el señor Osorio: dice que no tiene inquina ninguna contra el que ha sido arquitecto municipal, a quien ya se le envió el oficio comunicándole la cesantía, que es lo que él deseaba, para que no intervenga en las obras de pavimentación; que por él puede seguir siendo arquitecto provincial durante cien siglos; y que en el comienzo de las obras se ha notado el más absoluto abandono de lo que al Ayuntamiento interesa, pues no se han cumplido las condiciones del contrato en cuanto al reconocimiento de materiales y al modo de ejecutar aquellas, dándose también el caso de no medirse, antes de relabrarlos, los adoquines que utilizó el contratista, de los que había en la calle de Calatrava, y por los cuales ha de pagar el Municipio dos pesetas metro

lineal, mientras que por los nuevos ha de pagar cuatro pesetas.

Por indicaciones de los señores Osorio y Giménez, se acuerda que, sin perjuicio de pasar la proposición del señor Aguilar a las Comisiones de Hacienda y pavimentación, se inquiera si el contratista está conforme con que se suspendan las obras por seis meses, y que, con el fin de que puedan proseguir en la calle de Calatrava, previa fijación, en forma, de la rasante, se evacuen los informes que son de rúbrica en determinados asuntos, quedaba autorizado el alcalde, sino toma posesión pronto el arquitecto nombrado, para designar un ingeniero que se encargue de tales trabajos y al cual se abonarán sus honorarios con cargo al capítulo de imprevistos.

Otros asuntos

El alcalde dice que si los concejales no se oponen, se dará cuenta de otros asuntos que son urgentes. Se dá lectura de un mensaje que ha de dirigirse a la madre del Obispo de la Diócesis el 24 en que ha de celebrarse la fiesta de la Caridad y el cual ha sido redactado por el señor Giménez Cierva—A continuación se aprueban tres dictámenes de la comisión de Ornato sobre concesión de permisos al Sr. Conde de la Torre del Fresno y a otros vecinos, para hacer obras en casas de su propiedad.

Ruegos y preguntas

El Sr. Durán dice que un magistrado de la Audiencia (El Sr. Gomez Tortosa) donó sin excitación ni petición de nadie y con destino a remediar la crisis obrera 100 ptas; que debe significarse el agradecimiento de la corporación por aquel rasgo y que hasta podría concedersele el título de hijo adoptivo.

El mismo señor Durán dice que al regar el paseo de Cervantes las aguas rebasan las aceras del mismo y corren hasta la calle de Trinidad. Pide que se evite esto.

También interesa que se arregle el piso del Puente de Rivillas para evitar que ocurra alguna desgracia.

El señor Sanchez Cuesta lamentase de que siempre que ocurre algún cambio político se varia el personal de guardias municipales. Anuncia una proposición concerniente a ese personal.

El Alcalde le contesta que ha hecho uso de la facultad que le concede la ley para hacer libremente el nombramiento de los guardias.

El señor Serrano dice que la minoría liberal conforme con la política del señor Lopo, ha querido realizar un acto de presencia concurriendo con sólo la excepción de uno de sus individuos, a la sesión. Dice que un sujeto que ha sido agente municipal nocturno, ha sido maltratado por los guardias. Pregunta si esto se ha hecho a espaldas del Alcalde u obedece a un plan preconcebido de persecuciones.

El Alcalde muestra su extrañeza por la forma en que el señor Serrano ha formulado su pregunta. Dice que la guardia municipal tiene instrucciones para guardar toda clase de consideraciones a los ciudadanos: que en el caso a que se refiere el señor Serrano un guardia municipal apellidado Córcoles, que es de los que han obtenido su cargo por haber servido en el ejército, tuvo que requerir el auxilio de la guardia seguridad para tener a raya al sereno declarado cesante.

El señor Osorio reitera, para evitar responsabilidades, el ruego que ha hecho a los dos alcaldes que han precedido al actual, para que se cobren los créditos a favor del municipio.

El Presidente contesta que tendrá en cuenta el ruego.

Y levantó la sesión a las nueve y cuarto.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de Cinematógrafo, desde las ocho y cuarto de la noche.

LA ACTUALIDAD

Ayer fué comentada la asistencia de la casi totalidad de los concejales lopistas a la sesión celebrada anteanoche por el Ayuntamiento.

Nosotros veremos con gusto que, tanto esos concejales como los de los demás grupos políticos, concurren asiduamente a las sesiones, cumpliendo así el deber que les impone la ley.

El lamentable espectáculo que ha venido dándose con frecuencia de asistir sólo a los cabildos siete u ocho ediles, no debe repetirse más, una vez pasado el próximo, que debe celebrarse en primera convocatoria el día del Corpus y en segunda el día de San Juan, que es ya festivo, y en el cual ha de efectuarse en el Teatro López de Ayala, precisamente a la hora señalada para la sesión, la entrega al señor obispo de la Diócesis del título declarándole hijo adoptivo. (Si de los concejales republicanos dependiese, lo del teatro se retrasaría media hora, se celebraría la sesión y desde ella podrían dirigirse al teatro los concejales que quisieran asistir a la entrega del título.)

Fué un desacuerdo, del cual son culpables los conservadores, el haber señalado los jueves para las sesiones ordinarias, en vez de los martes, en que antes se celebraban.

Como en primera citación nunca hay número, las sesiones supletorias se celebran los sábados por la noche; y como al día siguiente es festivo, los documentos que a veces es preciso extender (v. g. los permisos para realizar obras), para cumplir los acuerdos, no se libran hasta el lunes, lo más pronto, irrogándose perjuicios con esta demora a los interesados.

Convocatoria a sesión extraordinaria de la Diputación provincial

El señor Gobernador civil ha convocado a sesión extraordinaria a la Diputación provincial para el veintiseis del corriente, a las nueve horas, con objeto de que conozca de los asuntos siguientes:

Conocer de las actas de los Diputados provinciales proclamados con motivo de la elección parcial verificada en el distrito de Zafra-Fuente de Cantos.

Completar los turnos de la Comisión provincial.

Dar cuenta de la dimisión del Vicepresidente de la Comisión provincial.

Resolver acerca de los recursos contra el sorteo de la Junta municipal de Asociados de Zalamea de la Serena y de Los Santos.

Expedientes de ingresos en beneficencia, de prohibiciones y de dementes.

Local y Regional

Accidente

Nuestro particular amigo el diputado provincial don Miguel Durán Cienfuegos, sufrió ayer los efectos de un accidente que pudo tener graves consecuencias.

Al bajar por la mañana temprano las escaleras de su casa con objeto de montar en el coche que había de conducirlo al campo, se resbaló, cayendo hacia atrás, y a causa sin duda del choque contra uno de los escalones se disparó una browning que dentro de la funda llevaba colocada junto a la cintura.

El proyectil no le produjo molestia alguna; tanto es así que el señor Durán creyó en los primeros momentos que no estaba herido.

Fué curado por los facultativos D. Narciso Vázquez y D. Tulio Piona y su estado, por fortuna, es satisfactorio completamente.

La bala aún no ha sido extraída.

Fueron muchas las personas que acudieron al domicilio del señor Durán, al tener noticia del accidente.

Monopolio de fabricación y venta de cerillas

Cerillas para el viento

Se halla puesta a la venta esta nueva clase de cerillas, que permanecen con llama aun con la resistencia del aire, y con destino especialmente a automovilistas, ciclistas, a pinistas y para cuantos se dedican a deportes terrestres y marítimos.

El precio de venta es de 0,10 pesetas la caja, que contiene 30 cerillas.

El señor Albarrán, diputado a Cortes por la circunscripción, denunció en el Congreso hace algunos días el hecho de existir en la estación férrea de esta ciudad 6 000 cabazas de ganados sin poder ser embarcadas por faltar el material necesario, y excitó al ministro de Fomento para que adopte las medidas necesarias a fin de que dicha falta se remedie.

El señor Gasset ofreció tener en cuenta esta petición; pero tal vez ocurra ahora lo mismo que otras veces.

Hay muchas demandas de localidades para asistir al acto que se verificará el día 24, en el teatro López de Ayala, de entregar al señor don Adolfo Lopez Muñoz, obispo de la diócesis, el título de hijo adoptivo en esta ciudad.

Como hemos dicho antes de ahora a dicho acto concurrirán muchos párrocos de esta provincia eclesiástica.

Un herido

Anoche vinieron a las manos dos sujetos y uno de ellos causó al otro una herida que le fué curada en el Hospital civil. La lesión es al parecer leve.

Natalicio

Doña Liza Muñoz del Barco, esposa de don Baltasar Fraile, ha dado a luz con felicidad una preciosa niña. Sea enhorabuena.

Liceo de Artesanos

El baile que se celebró anoche en dicha Sociedad no dejó de estar animado aun cuando la concurrencia no fué tan numerosa como la que suele haber cuando se celebra función.

REGISTRO CIVIL

Día 18

NACIDOS

Felipe Sánchez García, San Roque.

FALLECIDOS

Benito Rodríguez Baños, 4 meses.

Atrepsia, Bravo Murillo, 64.

Alfonso Reales Toro, 3 meses, Gastro

enteritis, Cristobal Oudrid, 46.

MATRIMONIOS

Julian Coronado Suarez con Soledad

González Alvarado.

TAURINA

Algeciras, 18-21

Saltitos, buenos; Gaons colosal en todo; dos orejas; delirio banderilleando; Gallo, cumplido; Posada, regular; Saleri, muy bien.—Pérez.

CAFÉ "LA PEÑA"

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Mareno Nieto, 12, Badajoz.

Flujos, flores blancas

Blenorragia, Leucorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

Diana Roselló

Sociedad General de Industria y Comercio

Unica casa con fábrica y minas en Extremadura.--Productos químicos.--Superfosfatos.--Abonos compuestos. REPRESENTANTE

DEMETRIO LANCHO

Regalos de «La Región Extremeña»

Hemos recibido procedentes de la acreditada casa J. Luque Nasta, nueva remesa de ampliaciones que corresponde a los señores siguientes:

- » Don Eladio Salineros, de Badajoz.
- » Guillermo Hernan Sanz, de id.
- » Tomás de la Cerda, de id.
- » Mariana de Santos, de Olivenza.
- » Saturio Guzman, de Don Benito.
- » Paulino Macias, de Cabeza la Vaca.
- » Juan de Haro, de Bienvenida.
- » Luciano Cruz, de Almendralejo.
- » Juan Saenz, de Mérida.

Seguramente que los interesados quedarán satisfechos del trabajo realizado por la reputada casa que ha sabido confeccionar las ampliaciones recibidas con el gusto y esmero de que nos tiene dadas tantas pruebas.

Ampliaciones y originales pueden ser recojidos por los interesados, (algunos lo han hecho ya) en la administración de este periódico.

El de Luciano Cruz tiene que remitir 3-95 pesetas que ofreció enviar y aun no lo ha hecho.

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

José García Mata

ALMACENISTA

Lamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres, Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, BADAJOZ

Subasta extrajudicial

A voluntad de su dueño, se vende en subasta una casa calle de Doblados, número 11 y 13.

El acto tendrá lugar el 28 del corriente, de once a doce de su mañana, en el despacho de don Isidoro Osorio, Arco Agüero, 18, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

PROGRESO CIENTÍFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácteos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídase en farmacias.

ACADEMIA TORRES

Carreras militares y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería

EXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pídase Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarza.—Badajoz.

ARRENDAMIENTO

A partir del 29 de Septiembre del año actual, se arriendan a pasto y fruto de bellota, las fincas rústicas en término de esta Ciudad, denominadas Esparragalejos, Cantillana y Vegas del mismo nombre, juntas o separadamente, pues que son colindantes entre sí, teniendo por límites la ribera del río Gévora.

Para tratar, con el Administrador, de las mismas fincas, Don Miguel Durán Cienfuegos. Arco-Agüero 37, pral, Badajoz.

A las empresas y artistas de vari-

3 tés

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

BADAJOZ.—Tip. La Minerva Extremeña

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio expofaso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardaji Casas especiales para rap so durante e' verano.

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

AGENTES: Viuda e hijos de Víctor Redondo,

Céspedes, número 3, BADAJOZ

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos o al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

JOVENES SIN OFICIO

NI CARRERA

En NUEVE meses, con muy poco gasto, sin salir de vuestra casa y estudiando por correspondencia, podéis ser un competente Tenedor de Libros, aprendiendo el SECRETO de la Partida Doble.

Pedir detalles a D. Francisco G. Guerra, Director de la «ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA», Granja de Torrehermosa (Badajoz).



COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA

EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANOS

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO

DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS. = METODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Todos los pagos son adelantados

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43. — Oficinas: Caballero de Gracia, 68

Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
Garantías	68.587.958 20
Primas y reservas	68.587.958 20
TOTAL	80.587.958 20

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz. — Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafraanca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON ANTONIO DIAZ ARIAS, con domicilio en Almenralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1910

EN COSTURA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE

1.000 décimas de la lotería de Julio de 1910, cuyos premios quedan im- portar 345.966 pesetas

PARTICIPACION

en el núm. 6.030 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada participante



de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.

7 óvulas, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.